

la Universidad de GRANADA.
 Vocal segundo: CASADO LINAREJOS, JULIO, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.
 Vocal tercero: OLCINA AMADOR, PEREGRIN, C.U. de la Universidad de VALENCIA.

Comisión Suplente:

Presidente: BRILLAS COSO, ENRIQUE, C.U. de la Universidad de BARCELONA.
 Vocal-Secretario: MOLINA GOMEZ, MARIA ANGELES, C.U. de la Universidad de MURCIA.
 Vocal primero: TORRE GARCIA, ALICIA, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.
 Vocal segundo: CASTAÑO ALMENDRAL, FERNANDO, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.
 Vocal tercero: COSTA TORRES, JOSE MARIA, C.U. de la Universidad de BARCELONA.

Referencia: Plaza Nº. 13/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.

Comisión Titular:

Presidente: PEREZ DE AYALA PELAYO, CONCEPCION, C.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal-Secretario: CASANA MERINO, FERNANDO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal primero: LOZANO SERRANO, CARMELO, C.U. de la Universidad de VALENCIA.
 Vocal segundo: RAMIREZ GOMEZ, SALVADOR, T.U. de la Universidad de SEVILLA.
 Vocal tercero: GARCIA Y DE LA MORA, LEONARDO P., T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: FALCON Y TELLA, RAMON, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.
 Vocal-Secretario: AGUAYO AVILES, ANGEL, T.U. de la Universidad de SEVILLA.
 Vocal primero: SOPENA GIL, JORDI, C.U. de la Universidad de POMPEU FABRA.
 Vocal segundo: ANTON PEREZ, JOSE ANTONIO, T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.
 Vocal tercero: RODRIGO RUIZ, MARCO ANTONIO, T.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Referencia: Plaza Nº. 15 y 16/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:HISTORIA MODERNA.

Comisión Titular:

Presidente: BERNARDO ARES, JOSE MANUEL DE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal-Secretario: GARCIA CARCEL, RICARDO, C.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.
 Vocal primero: ENCISO RECIO, LUIS MIGUEL, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal segundo: GARCIA FUENTES, JOSE MARIA, T.U. de la Universidad de GRANADA.
 Vocal tercero: ROURA AULINAS, LLUIS, T.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Comisión Suplente:

Presidente: RODRIGUEZ SANCHEZ, ANGEL, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.
 Vocal-Secretario: RODRIGUEZ CANCHO, MIGUEL, C.U. de la Universidad de EXTREMADURA.
 Vocal primero: LOPEZ-SALAZAR PEREZ, JERONIMO, C.U. de la Universidad de CAST.LA MANCHA.
 Vocal segundo: GOMEZ-CENTURION JIMENEZ,CARLOS M., T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.
 Vocal tercero: GONZALEZ MARTINEZ, ROSA MARIA, T.U. de la Universidad de VALLADOLID.

Referencia: Plaza Nº. 17/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde:DERECHO CIVIL.

Comisión Titular:

Presidente: GONZALEZ PORRAS, JOSE MANUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal-Secretario: TRUJILLO CALZADO, M^a. ISABEL, T.E.U. de la Universidad de GRANADA.
 Vocal primero: MASOT MIQUEL, MIGUEL, C.E.U. de la Universidad de ISLAS BALEARES.
 Vocal segundo: ALVAREZ RODRIGUEZ, JESUS, T.E.U. de la Universidad de OVIEDO.
 Vocal tercero: GOIRIA MONTOYA, MAGDALENA, T.E.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Comisión Suplente:

Presidente: PEREZ DE VARGAS MUÑOZ, JOSE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal-Secretario: PEREZ-JIMENEZ Y JIMENEZ.M^a.CARMEN, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.
 Vocal primero: FISAC DE RON, M. PALOMA, C.E.U. de la Universidad de SANTIAGO.
 Vocal segundo: BUGALLO PETIT, MARIA SOLEDAD, T.E.U. de la Universidad de VIGO.
 Vocal tercero: AMUNATEGUI RODRIGUEZ,CRISTINA DE, T.E.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concurso para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado», de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 18 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado», del 13 de julio y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», del 18 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 13 de noviembre de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza Nº. 18/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRAMIENTO PSICOLOGICOS.

Comisión Titular:

Presidente: GODOY GARCIA, JUAN FRANCISCO, C.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal-Secretario: FUENTE ARIAS, MANUEL DE LA, T.U. de la Universidad de ALMERIA.

Vocal primero: GOMEZ FERNANDEZ, DOMINGO ESTEBAN, C.U. de la Universidad de SANTIAGO.

Vocal segundo: ALONSO MONREAL, CARLOS, T.U. de la Universidad de MURCIA.

Vocal tercero: CARO GABALDA, ISABEL MARIA T., T.U. de la Universidad de VALENCIA.

Comisión Suplente:

Presidente: ANDRES PUEYO, ANTONIO, C.U. de la Universidad de BARCELONA.

Vocal-Secretario: VERA GUERRERO, MARIA NIEVES, T.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal primero: AVIA ARANDA, MARIA DOLORES, C.U. de la Universidad de COMPLUTENSE.

Vocal segundo: VIDAL GOMEZ, JOSE ANTONIO, T.U. de la Universidad de BARCELONA.

Vocal tercero: GOMA FREIXANET, MONTSERRAT, T.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Referencia: Plaza Nº. 20/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA.

Comisión Titular:

Presidente: COLOMER VIADEL, VICENTE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: GAMERO ROJAS, ANTONIO J., T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: JIMENEZ CUESTA, EULOGIO, C.U. de la Universidad de LA CORUÑA.

Vocal segundo: CASELLES MIRALLES, VICENTE, T.U. de la Universidad de VALENCIA.

Vocal tercero: GAJA DIAZ, ESTEBAN, T.U. de la Universidad de POLI.VALENCIA.

Comisión Suplente:

Presidente: GARCIA CALDERON, MIGUEL ANGEL, C.U. de la Universidad de CANTABRIA.
Vocal-Secretario: SOLA DIAZ, ANTONIO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: ARTES GOMEZ, MARIANO, C.U. de la Universidad de U.N.E.D.

Vocal segundo: BRUN CABODEVILLA, JOSE LUIS, T.U. de la Universidad de ZARAGOZA.

Vocal tercero: MAESO MARCOS, MARIA JESUS, T.U. de la Universidad de CANTABRIA.

Referencia: Plaza Nº. 21/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA.

Comisión Titular:

Presidente: COLOMER VIADEL, VICENTE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: BALLESTEROS PASTOR, JERONIMO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: JIMENEZ JIMENEZ, JUAN IGNACIO, C.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal segundo: CASTILLO FERNAUD, ANTONIO, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal tercero: GALAN ESTELIA, LUIS, T.U. de la Universidad de AUTO.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: GARCIA CALDERON, MIGUEL ANGEL, C.U. de la Universidad de CANTABRIA.

Vocal-Secretario: HERNANDEZ ALAEZ, MIGUEL ANGEL, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: BALDA DE LA CRUZ, MARIA ROLINDES, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Vocal segundo: CABALLERO SAHELICES, M^{ra}. CONCESA, T.U. de la Universidad de BURGOS.

Vocal tercero: MAFE MATOSES, SALVADOR, T.U. de la Universidad de VALENCIA.

Referencia: Plaza Nº. 22/96

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC.UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Comisión Titular:

Presidente: DURAN LOPEZ, FEDERICO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: MORENO DE TORO, CARMEN, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: DURANDEZ SAEZ, IGNACIO, C.E.U. de la Universidad de MURCIA.

Vocal segundo: BURGOS ROSADO, MARIA LOURDES, T.E.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Vocal tercero: FLOR FERNANDEZ, MARIA LUISA DE LA, T.E.U. de la Universidad de CADIZ.

Comisión Suplente:

Presidente: PRADOS DE REYES, FRANCISCO JAVIER, C.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal-Secretario: HURTADO GONZALEZ, LUIS, T.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal primero: ALEMANY ZARAGOZA, EDUARDO, C.E.U. de la Universidad de BARCELONA.

Vocal segundo: BLASCO PELLICER, ANGEL ANTONIO, T.E.U. de la Universidad de VALENCIA.

Vocal tercero: LASIERRA RIGAL, CARLOS MANUEL, T.E.U. de la Universidad de ZARAGOZA.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1996, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la orden de 24 de septiembre de 1996, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 115, de 5 de octubre), anuncia la provisión de los puestos de trabajo por el sistema de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo por el sistema de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2. El personal docente y sanitario podrá participar en la provisión de puestos de Administración Educativa o Sanitaria, respectivamente, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Asuntos Sociales, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, sito en Sevilla, Avda. Héroes de Toledo, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la Instancia figurarán los datos personales acompañando «curriculum vitae» en el que harán constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe del Organismo a que esté adscrito el puesto de trabajo a cubrir.

Quinta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente, para su inscripción, al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de noviembre de 1996.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

ANEXO

Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Centro directivo y localidad: Gerencia Provincial del IASS, Almería.

Centro de destino: Gerencia Provincial del IASS.

Código P.T.: 632334.

Denominación del puesto: Sv. Gestión de Servicios Sociales.

Núm. plazas: 1.

ADS.: F.

GR.: AB.

Modo Accs.: PLD.

Area funcional: Asuntos Sociales.

Nivel C.D.: 26.

C. Específico: XXXX-1455.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.

Otros requisitos: Servicios Sociales.

Méritos específicos: Formación en Servicios Sociales especializados (tercera edad, minusválidos, primera infancia). Experiencia en gestión de convocatorias de ayudas públicas.

Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

Centro directivo y localidad: Gerencia Provincial del IASS, Jaén.

Centro de destino: Gerencia Provincial del IASS.

Código P.T.: 632878.

Denominación del puesto: Secretario/a Gerente Provincial.

Núm. plazas: 1.

ADS.: F.

GR.: D.

Modo Accs.: PLD.

Area funcional: Administración Pública.

Nivel C.D.: 16.

C. Específico: XXXX-783.

Cuerpo: P-D1.

Exp.: 1.